



Ayuntamiento de  
Navalvillar de Pela

**ACTA DE LA SUBASTA CELEBRADA EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2017 EN EL SALON DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA ADJUDICACION DEL APROVECHAMIENTO DE LOS PASTOS EN LA FINCA MUNICIPAL "MOHEDA ALTA".-**

En Navalvillar de Pela, siendo las trece horas del día diecisiete de febrero de dos mil diecisiete y bajo la presidencia del señor Alcalde, don Francisco Javier Fernández Cano, se constituye la Mesa para la adjudicación del aprovechamiento de los pastos de la finca municipal Moheda Alta y que está integrada en calidad de Vocal por don Eugenio Díaz Miranda, dando fe el que suscribe, en calidad de Secretario, don Antonio Tena Parejo, que da fe del acto.

Asisten los licitadores don Pedro Jiménez Parralejo, don Pedro Eugenio Parralejo Jiménez en nombre de Rubén Darío Parralejo Gallardo, don Agustín Masa Parra y don Eusebio Guedejo Durán.

A la vista de la propuesta que formulan los licitadores en la que se encuentran unánimemente de acuerdo y como quiera que el pliego de cláusulas no contempla la posibilidad propuesta, la Mesa acuerda quedar desierta la subasta, sacando un nuevo pliego de cláusulas administrativas particulares convocando a todos ellos para celebrar el acto el próximo viernes, día 24 de febrero de 2017, a las 13,00 horas.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se dio por finalizada la misma, siendo las trece horas y treinta minutos, extendiéndose seguidamente la presente acta que firman conmigo, doy fe.